

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 34818
Nombre: Organización de empresas
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1402 - Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación	Escola Tècnica Superior d'Enginyeria	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1402 - Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación	Organización de empresas	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

SORET MEDEL JESUS

RESUMEN

La asignatura "Organización de Empresas" es de tipo obligatorio que se imparte en el primer cuatrimestre de cuarto curso de la titulación de Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación. En el plan de estudios consta de un total de 6 créditos ECTS. Forma parte de la materia del mismo nombre, cuyo objetivo general es que los estudiantes adquieran un conocimiento adecuado del concepto de empresa así como de los principios de la organización y gestión de empresas.

Entre los objetivos generales pueden citarse los siguientes: Familiarizar al alumno con la terminología empresarial. Desarrollar una visión de los aspectos generales de la empresa, sus relaciones con el entorno, el proceso de dirección, la toma de decisiones en la empresa y las áreas funcionales que la integran. Desarrollar la capacidad de análisis, sistematización e interpretación de la información relevante para la toma de decisiones en distintos contextos. Identificar de forma precisa y clara los aspectos generales del sistema de dirección de la empresa y sus funciones. Profundizar en los principios de organización como base para abordar la problemática del diseño organizativo. Valorar a partir de la información disponible la situación y previsible evolución de una empresa. Aplicar habilidades directivas como el trabajo en equipo y la motivación de las personas. Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Por el carácter de iniciación en el ámbito de la Organización de Empresas, no se requieren conocimientos específicos en esta materia. No obstante, por su relación con los contenidos y destrezas a adquirir se recomienda haber cursado con anterioridad las materias "Empresa" y "Gestión de Proyectos". Esta asignatura introduce conocimientos generales del funcionamiento de las organizaciones, por lo que contribuye a integrar y sintetizar los conocimientos ya adquiridos por el alumnado durante el desarrollo de los cursos anteriores

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

G2 - Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico de Telecomunicación y facilidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

G7 - Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.

G8 - Conocer y aplicar elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como de legislación, regulación y normalización en las telecomunicaciones.

G9 - Capacidad de trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multilingüe y de comunicar, tanto por escrito como de forma oral, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas relacionadas con las telecomunicaciones y la electrónica.

R3 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas de búsqueda de recursos bibliográficos o de información relacionada con las telecomunicaciones y la electrónica.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LA ECONOMÍA Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Economía y actividad económica. Agentes económicos. Organización de la actividad económica y sistemas económicos. Introducción al funcionamiento de los mercados. Aproximaciones teóricas para analizar la empresa: el enfoque sistémico. Conclusiones.



2. LA EMPRESA Y SU ENTORNO

Concepto y funciones de la empresa. Elementos de la empresa. La empresa como sistema. Áreas funcionales de la empresa. Tipos de empresa. La figura del empresario. La empresa y el sistema de economía de mercado. Legislación mercantil, laborable y fiscal.

3. ESTRATEGIA EMPRESARIAL

Introducción a la Estrategia empresarial. Estudios PESTEL y PORTER. Análisis estratégico (DAFO-CAME). Plan Estratégico. Estrategia basada en RSC-ME. Localización. Dimensión. Crecimiento. Colaboración empresarial

4. MARKETING

El mercado. Tipos de mercados. Estudio de mercado. Plan de ventas. Segmentación de mercados y posicionamiento. Variables del Marketing: producto, precio, distribución, comunicación. Plan de Marketing. Conclusiones.

5. DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Concepto, elementos y estructura del sistema de dirección. Los niveles de dirección. Los objetivos empresariales. La dirección por objetivos. Las funciones administrativas. Planificación. Control. Sistemas de información. Concepto y estructura del sistema de decisiones. Tipos de decisiones.

6. MODELOS ORGANIZATIVOS

Factores determinantes de la estructura. Ciclo de vida de la organización. La estructura simple. La estructura funcional. La organización divisional. La organización matricial. La estructura en red o ad hoc. Áreas funcionales de la empresa. Ejemplos. Conclusiones.

7. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

Funciones de la gestión de RR.HH. Relaciones Laborales. Marco legal. Tipos de contrato. Trabajadores: derechos y deberes. Conclusiones.

8. HABILIDADES DIRECTIVAS

Motivación. Liderazgo. Comunicación. Conflicto y negociación. Dirección de grupos. Gestión del riesgo, cambio y la innovación. Conclusiones.



9. EL PROYECTO EMPRESARIAL

La creación de una empresa. Diseño de modelos. El Plan de Negocio. Análisis de la viabilidad empresarial. Constitución formal de la empresa. Requisitos. Conclusiones.

10. EMPRENDIMIENTO

Manifestaciones del emprendimiento. El empresario como protagonista de la actividad emprendedora. El proceso emprendedor: concepto, elementos y características. La oportunidad de negocio. Los recursos. Conclusiones.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	10,00
Laboratorio	20,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	8,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	24,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	24,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	4,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se lleva a cabo mediante clases de teoría, clases aplicadas, los seminarios-taller y las clases de prácticas de laboratorio.

Las actividades teóricas serán expuestas mediante las clases de teoría (T). En dichas clases, se utilizará el modelo de lección magistral. El profesor expondrá mediante presentación y/o explicación los contenidos de cada tema incidiendo en aquellos aspectos clave para la comprensión del mismo. (G2, G7, G8)

Las actividades aplicadas-prácticas (P) se desarrollarán siguiendo el modelo siguiente: Ciertas lecciones o ejercicios prácticos seleccionadas por el profesor serán preparadas por todo el alumnado de modo individual u organizados en pequeños grupos (2-4 alumnos). El profesor seleccionará a algunos



estudiantes, a su criterio, para su presentación y tras la exposición se procederá a un turno de preguntas y debate por parte del profesor y resto del alumnado. (G2, G7, G8, G9)

Los seminarios-taller (S) se desarrollarán de acuerdo a la metodología siguiente: El profesor propondrá una serie de temas, vinculados a la asignatura pero no incluidos en la documentación entregada a los alumnos y asignará a cada uno de los grupos un seminario- taller para que lo desarrollen y lo expongan y defiendan en pública presentación. Tras la exposición se procederá a un turno de preguntas y debate por parte del profesor y resto del alumnado. (G2, G7, G8, G9)

EVALUACIÓN

Los conocimientos adquiridos por el estudiante se podrán evaluar de las dos formas siguientes: por una parte mediante una evaluación continuada; o bien mediante un examen final y entrega de trabajos para aquellos alumnos que bien no hayan podido cumplir con lo exigido para la evaluación continua (asistencia superior al 75% en cada una de las actividades) o no la hayan superado.

Sistema de Evaluación Continua. Mediante este sistema se evaluará a aquellos alumnos que de forma regular participen en las actividades formativas, evaluándose las actividades teóricas (T), las actividades prácticas (P) y los seminarios- taller (S). Para poder acceder a este tipo de evaluación se requerirá una asistencia superior al 75% en las actividades de problemas (P), y seminarios-taller (S). Ambas contribuirán con un 20 % a la nota final.

Los conocimientos adquiridos en las clases de teoría (T) se evaluarán mediante:

- Un prueba objetiva individual, que constará de cuestiones teórico-prácticas sobre lo expuesto tanto en las clases de teoría, prácticas y seminarios-taller a lo largo del curso. La nota del examen final de teoría contribuirá al 30 % de la nota final.
- Un Trabajo Fin de Asignatura (TFA) individual, consistente en la propuesta de un resumen ejecutivo de un plan de empresa, cuya nota contribuirá al 30 % de la nota final.

La participación y grado de implicación del alumno en las actividades de problemas (P) se evaluará teniendo en cuenta la asistencia regular a las actividades presenciales previstas así como por el grado de preparación y pública exposición del asunto que el individuo o el grupo, según sea, haya presentado. En trabajos colectivos se califica de forma única al grupo, y todos sus miembros obtendrán la misma nota. La calificación de las actividades de problemas se ponderará a través de un 50% por la asistencia regular (superior al 75%) y un 50% por el grado de preparación, la calidad de la presentación, la claridad de la exposición así como la rigurosidad en el turno de preguntas. La nota de las actividades de problemas contribuirá al 20 % de la nota final.

La evaluación de las actividades de los seminarios-taller(S) será evaluados a través de la asistencia regular a los mismos del alumno así como a través del grado de preparación y pública exposición del tema que el grupo haya presentado, calificándose de forma única al grupo y todos sus miembros obtendrán la misma nota en esta parte. La calificación de los seminarios-taller se ponderará a través de un 25% por la asistencia regular (superior al 75%) y un 75% por el grado de preparación, la calidad de la presentación, la



claridad de la exposición así como la rigurosidad en el turno de preguntas. La nota de los seminarios-taller contribuirá al 20 % de la nota final.

Para poder promediar (T, P, S) en cualquiera de las ponderaciones habrá que alcanzar una nota mínima de 5.

Sistema de Evaluación Única. Para aquellos alumnos que por cualquier motivo no puedan asistir con regularidad a las clases o bien no hayan superado la evaluación continua, la verificación de los conocimientos adquiridos se realizará mediante un examen que coincidirá con el examen final de Teoría de los alumnos que hayan proseguido el sistema de evaluación continua y que comprenderá los contenidos de las actividades teóricas. La nota del examen contribuirá al 30 % de la nota final. Asimismo habrá que entregar un TFA cuya ponderación será del 30%, y uno o varios trabajos realizados individualmente y que permitirán evaluar los conocimientos adquiridos mediante actividades problema (P) Y de seminario-taller (S)). La valoración de los trabajos aportará otro 40% a la nota final.

Para poder promediar (T, P, S) en cualquiera de las ponderaciones habrá que alcanzar una nota mínima de 5.

En cualquier caso, el sistema de evaluación se regirá por lo establecido en el Reglament d'avaluació i qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster

(<https://webges.uv.es/uvTaeWeb/MuestraInformacionEdictoPublicoFrontAction.do?accion=inicio&idEdictoSeleccionado=5639>) .

La copia o plagio manifiesto de cualquier actividad que forma parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos indicados en el *PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE PRÁCTICAS FRAUDULENTAS EN LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA* ([ACGUV 123/2020](#)).

BIBLIOGRAFÍA

- BUENO CAMPOS, E. (2008): Manual de Introducción a la Organización de la Empresa. Ed. UDIMA. Madrid.
- BUENO CAMPOS, E. (2004): Curso Básico de Economía de la Empresa. Editorial Pirámide, Madrid.
- DÍEZ DE CASTRO, J., REDONDO LÓPEZ, C. (1999): Administración de Empresas. Editorial Pirámide, Madrid.
- NAVAS LÓPEZ, E. y GUERRAS MARTÍN, L.A. (2003): La dirección estratégica de la empresa. Teoría y aplicaciones. Editorial Civitas, Madrid.
- BUENO CAMPOS, E. (1997): Organización de Empresas. Estructura, procesos y Modelos. Editorial Pirámide, Madrid
- CABRERA, A. (2011): Economía de la Empresa. Ediciones SM, Madrid
- Canales de noticias (RTVE) y diarios generalistas con suplementos en economía
- Diarios especializados: Cinco Días, El Economista, Expansión, etc.



- OSTERWALDER, A. et al (2011): Generación de modelos de negocio. Ed Deusto. Barcelona.